

AVISO

EXONERACIÓN DE AURIGA GLOBAL INVESTORS, S.V.,
S.A., EN SU ACTUACION COMO ESPECIALISTA EN LAS
ACCIONES PREFERENTES SERIE B DE CENTRAIS
ELÉTRICAS BRASILEIRAS S.A. (ELETROBRAS)

LATIBEX

27 enero 2025

Por medio del presente se comunica que, en aplicación de lo dispuesto por la Circular 6/2010, de 4 de enero, sobre el régimen de actuación del especialista en el Mercado de Valores Latinoamericanos, con las modificaciones incorporadas por la Circular 7/2016, de 29 de noviembre, el Departamento de Supervisión de Latibex ha decidido la exoneración temporal en ventas de AURIGA GLOBAL INVESTORS, S.V., S.A., en su actuación como especialista de las acciones preferentes Serie B de CENTRAIS ELÉTRICAS BRASILEIRAS S.A. (ELETROBRAS) en atención al Aviso de Latibex publicado el 24 de enero de 2025 relativo a la exclusión de dichas acciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 2025

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN
Álvaro Castro Martínez